



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".

NOTA DE PRENSA N°115-2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Lanzan concurso Palmas Magisteriales en grados de Educador, Maestro y Amauta

Iniciativa estatal busca reconocer a maestros y maestras que contribuyen de manera decisiva a la educación.



Hasta el 26 de mayo hay plazo para la presentación de expedientes para el Premio Palmas Magisteriales, con el que el Estado peruano busca reconocer a los maestros por contribuir de manera decisiva a la educación, la ciencia, la cultura y la tecnología del país, informó Virgilio Carrero Fernández, director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de

Educación Cajamarca.

El funcionario regional y presidente de la comisión evaluadora, dijo que cualquier institución o ciudadano de la región está en la facultad de postular al maestro que considera que cumple con los requisitos para hacerse del mencionado galardón; ya sea en el grado de Educador, Maestro, o Amauta.

Explicó que con el grado de Educador se premia al profesor en actividad, que ejerce labor pedagógica en aula y que acredita quince años de servicio docente en instituciones y/o programas educativos públicos de educación básica, educación técnico productiva e institutos y escuelas de educación superior.

Mientras que con el grado de Maestro se condecora al profesional que acredita investigaciones, sistematización de experiencias o innovaciones educativas, en publicaciones de impacto local y regional. Y a los profesionales que acrediten este tipo de trabajos y que tengan impacto nacional e internacional, se les concederá el grado de Amauta, cuya evaluación de expedientes es de estricta responsabilidad del Ministerio de Educación.

Dijo que la comisión evaluadora está integrada, además de su persona, por el decano de la facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca, el decano del Colegio de Profesores de Cajamarca, la ganadora en el grado de Educador 2013, y especialistas de la Dirección Regional de Educación.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".

Agregó que esta comisión luego de que reciba los expedientes, el 26 de mayo, tiene plazo hasta el 30 del mismo mes para evaluar los expedientes y en los primeros días enviarán los resultados al Ministerio de Educación.

El premio Palmas Magisteriales se entrega anualmente mediante Resolución Ministerial; el condecorado tendrá más oportunidades profesionales y de formación, el mérito se registra en escalafón magisterial y les abre la oportunidad de obtener becas de estudios, además de la mejora remunerativa.

POSTULACIÓN EN CUATRO PASOS

- 1) Ingresar a la página web del MINEDU, www.minedu.gob.pe
- 2) Descargar la ficha de postulación. Completar los datos e imprimir.
- 3) Ordenar el expediente del postulante de acuerdo a los criterios de calificación que podrá descargar de la página web.
- 4) Presentar la ficha de postulación y el expediente del candidato en cualquier UGEL y la DRE Cajamarca; esto para los grados de Educador y Maestro. Para el grado de Amauta, presentar la ficha de postulación y el expediente en mesa de partes del Ministerio de Educación.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 23 de abril de 2014

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA